

## **LA CSE MANIFIESTA SU TOTAL RECHAZO A LAS MEDIDAS DE AJUSTE EN AENA ANUNCIADAS POR LA MINISTRA DE FOMENTO**

Durante el día de ayer se ha celebrado una reunión de la Coordinadora Sindical Estatal con la Dirección del Grupo Aena, convocada con el objeto de exponer la empresa sus intenciones tras el anuncio de la ministra de fomento de implantar el plan de eficiencia para los 19 aeropuertos del grupo III que supone la modificación de los horarios operativos a partir del 23 de agosto reduciendo los mismos de 2000 a 725 horas semanales.

La dirección ha insistido en la difícil situación económico-financiera de la empresa y ha anunciado los planes de recortes en los aeropuertos de difícil viabilidad económica con el objetivo, a su entender, de evitar el cierre de los mismos.

Entre las medidas planteadas, está la reducción de los horarios laborales, la flexibilidad horaria y funcional a través de las polivalencias reduciendo drásticamente las ocupaciones en dichos aeropuertos. Según la empresa, estas medidas suponen un excedente de plantilla en esos centros, mostrándose dispuesta a negociar una salida para los mismos con medidas como la movilidad geográfica, entre otras.

La representación sindical hemos manifestado nuestro total rechazo a la actitud de la empresa de informar a los sindicatos después de que la ministra de fomento anunciara los recortes en la prensa.

De igual manera, CC.OO. UGT y USO hemos manifestado nuestra sorpresa y total desacuerdo con las medidas expuestas por la empresa ya que las consecuencias negativas sobre los trabajadores y la operatividad de los aeropuertos afectados son desproporcionadas frente al ahorro que calculan en torno a 30 millones de euros en una empresa con 14.500 millones de euros de deuda e ingresos extra de 400 millones de euros como consecuencia del incremento de las tasas. Solo por la demora de un mes en la aprobación de la LPGE, el grupo Aena ha dejado de ingresar 40 millones de euros por la subida de tasas.

Las medidas propuestas junto con la aplicación por decreto de recortes en materias como el plan de pensiones, la paralización de la consolidación de empleo, las plantillas mínimas y las jubilaciones parciales imposibilitan cualquier acuerdo en los términos planteados por la dirección de la empresa.

Para la CSE, la decisión del Ministerio de Fomento es inviable técnicamente, cosmética e improvisada, que tiene por objeto desviar la atención de los verdaderos problemas que tiene AENA.

Por último, CC.OO., U.G.T. y U.S.O. acusa a la Ministra de Fomento y a los gestores del Grupo Aena de ocultar información sobre otros aeropuertos como algunos de las Islas Canarias, sobre los que también pretenden aplicar medidas de ajuste, así como que están elaborando planes de reducción para el grupo II y grupo I.

Madrid, 29 de junio de 2012.